

21

**POLUR S.A.**  
**GUAYAQUIL - ECUADOR.**  
**RUC: 0992237368001.**

Guayaquil, 23 de Julio 2013.

107429

Señor  
CPA. FERNANDO ALFREDO VARGAS ALARCON  
Cuidad.

De nuestras consideraciones:

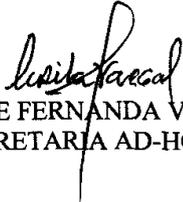
Ref. 23.251.4-02

Cúmpleme manifestarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **POLUR S.A.**, en su sesión el día de hoy, procedió a designarlo a usted **GERENTE** la misma, por el lapso de cinco años, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social. Como **GERENTE**, corresponde a usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Indistintamente

El Estatuto Social de la Compañía, consta de la escritura pública de Constitución, otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Doctor Rodolfo Pérez Pimentel de el 4 de enero del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 26 de febrero del 2002.

Felicitándolo a usted, por tan merecida designación me suscribo.

Muy Atentamente,

  
LUPE FERNANDA VARGAS VERA  
SECRETARIA AD-HOC.

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA POLUR S.A., SEGÚN  
CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.  
Guayaquil, 23 de Julio del 2013.

  
CPA. FERNANDO ALFREDO VARGAS ALARCON  
C.C. N°. 0901325399  
GERENTE

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:34.565  
FECHA DE REPERTORIO:29/jul/2013  
HORA DE REPERTORIO:12:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Julio del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía POLUR S.A., a favor de **FERNANDO ALFREDO VARGAS ALARCON**, de fojas 103.460 a 103.462, Registro Mercantil número 14.575.

ORDEN: 34565



Ab. Nuria Butiñá M.  
REGISTRADORA MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 30 de julio de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

ME 0616423

APP. 10/04. 00

Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE

01 NOV 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

*Quinta Ilustrada*

MS 0010454